

Municipio de Delicias				
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros				
Al período (Anual Ejercicio 2018)				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
FORTASEG	Con este subsidio se cubren aspectos de evaluación de control de confianza de los elementos operativos de las instituciones policiales municipales, su capacitación, recursos destinados a la homologación policial y a la mejora de condiciones laborales de los policías, su equipamiento, la construcción de infraestructura, prevención del delito y la conformación de bases de datos de seguridad pública y centros telefónicos de atención de llamadas de emergencia y en general apoyar la profesionalización, certificación y equipamiento de los elementos de las instituciones de seguridad pública.	10,896,265.56	10,896,265.56	-
Proyectos de Desarrollo Regional (P.D.R)	Se destinarán a los proyectos de inversión en infraestructura y su equipamiento con impacto en el desarrollo regional	15,879,172.94	15,879,172.94	-
Fondo de Infraestructura Social Municipal (F.I.S.M.)	El Fondo tiene como objetivo fundamental el financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.	18,995,268.72	18,995,268.72	-
Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	Se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, y se dará prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.	93,718,441.72	90,176,156.86	-
Programa de Infraestructura (Vertiente Hábitat)	Promover apoyos para la realización de obras de construcción o mejoramiento de infraestructura básica, complementaria y equipamiento urbano, así como impulsar y fortalecer el desarrollo de las personas y su comunidad a través de su participación en la realización de acciones comunitarias, y contribuir en apoyar la elaboración de planes o programas de desarrollo	2,148,779.25	2,148,779.25	-

	urbano municipal, de centros de población y programas parciales de crecimiento,			
Programa Atención a Jornaleros Agrícolas	Contribuye a mejorar las condiciones de vida de la población jornalera agrícola y de los integrantes de su hogar con acciones que les permiten tener mejor alimentación, salud y educación.	2,335,789.11	2,335,789.11	-
Programas Regionales	La política de Desarrollo Regional tiene como propósito impulsar el desarrollo integral y equilibrado de las regiones del país.	4,054,804.68	4,054,804.68	-
Fondo para el Fortalecimiento Financiero.	Con la finalidad de apoyar a las entidades federativas en su fortalecimiento financiero, así como para impulsar la inversión en el presente ejercicio fiscal, y dar cumplimiento a los convenios suscritos, se podrá otorgar un subsidio con cargo al Fondo para el Fortalecimiento Financiero previsto en el Anexo 21 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018.	6,652,074.52	6,652,074.52	-